



ANEXO 1

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y
REPORTE DE CAPACITACIÓNRESPONSABLE DEL LLENADO: ENLACE FISDMF Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN
SOCIAL

1.1 Acta de Instalación del Comité de participación social

Siendo las 9:00 horas del día 12 del mes de Julio del año 2022 en la localidad de Huajicori, del municipio **HUAJICORI**, de la entidad **NAYARIT**, se encuentran reunidos el **ING CARLOS GÓMEZ CERVANTES**, designado como enlace FISDMF, quien ostenta el cargo de **DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS** en calidad de representante de la instancia ejecutora, el/la C. Ing. Carlos Gomez Cervantes, el/la C. Jose Adrian Nungaray S., el/la C. _____, el/la C. _____, y el/la C. Ing. Juan Jose Cazares Velazquez para celebrar la instalación del Comité de participación social, que dará seguimiento y verificación de la obra: Construcción de empedrado abogado en calle aldama en la col. Buena Vista, en la loc. de Huajicori, mun. de Huajicori Nay. a realizarse con los recursos del FAIS, componente FISDMF, correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

CONSIDERANDO

Que el artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación que tendrán municipios y demarcaciones territoriales de promover la participación de las comunidades beneficiarias en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social vigentes, publicados el en Diario Oficial de la Federación, en su numeral 3.1.2, fracciones XV y XVI, los gobiernos locales tendrán como responsabilidades: 1.- Promover la participación social en la planeación, registro y establecimiento de mecanismos de control y seguimiento de los proyectos que se realicen con los recursos del FAIS a través de los comités de participación social o de las formas de organización con las que cuente el municipio o demarcación territorial. 2.- Los municipios y demarcaciones territoriales deberán reportar los formatos de la integración y operación de los comités de participación social en el Módulo de Participación Social de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social-MIDS.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."





ANEXO 1

Que la Guía de Participación define al comité de participación social-CPS, como un órgano de participación social y representación de una comunidad, ya sea urbana, rural, indígena, o afromexicana, electos de manera democrática que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMDF, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberá conformarse en cada obra del FISMDF. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el comité de participación social (CPS) deberá estar compuesto por cuatro personas como mínimo, que sean integrantes de la comunidad beneficiaria, buscando la participación de mujeres y hombres en igualdad de condiciones, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, ahora Ciudad de México.

El comité de participación social deberá cumplir con las siguientes actividades:

1. Dar seguimiento al avance y conclusión de las obras o acciones a realizar con recursos del FISMDF, con el propósito de contribuir a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos se realice bajo los principios de transparencia, eficacia, legalidad y honradez.
2. Realizar visitas a las obras e informar de los avances, así como de y la conclusión de las mismas a sus comunidades y a la Secretaría de Bienestar, a través de llenado de los Anexos (1, 2, 3 y 4) de participación social.
3. Participar en la capacitación que brindará el Gobierno Municipal, sobre las tareas y responsabilidades de supervisión de las obras que vigilará.
4. Participar en los procesos de planeación y priorización de proyectos en coordinación con las autoridades municipales, siempre y cuando los proyectos sugeridos se apeguen a los lineamientos del FAIS y a la disponibilidad de recursos.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

ACUERDO ÚNICO.- Se declara formalmente **INSTALADO** el comité de participación social en la localidad de Huajicori del municipio de **HUAJICORI**, de la entidad **NAYARIT**, que dará seguimiento y verificación de la obra Construcción de empedrado abogado en calle Aldama en la col. Buena Vista, en la loc. de Huajicori, municipio de Huajicori Nayarit.

Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los/as intervinientes e integrantes del comité de participación social, para los efectos conducentes.



ANEXO 1

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISDMF

Nombre completo	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	¿Se considera usted integrante de pueblos indígenas o afroamericanos? Si/No ¿A Cuál (especifique)?	Firma
Alejandra Ramos Cortez	Domicilio conocido	Presidente (a)	No	Alejandra Ramos Cortez
Marcia Alicia Cavallabramé Mercado	Domicilio conocido	Secretario (a)	No	M.Alicia C.M.
Dora Alicia Guerrero Rivera	Domicilio conocido	Vocal	No	Dora Alicia Guerrero Rivera
Marcia Guadalupe Escalera Rodríguez	Domicilio conocido	Vocal	No	M ^{ra} Guadalupe Escalera R.
Yenifer Paulina García De La Cruz	Domicilio conocido	Vocal	No	Yenifer

TESTIGO



Nombre completo	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Firma
Ing. Carlos Gomez Cervantes	311-143-7359	Enlace FISDMDF de la instancia ejecutora	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



ANEXO 1

LISTA DE ASISTENCIA DE LA LOCALIDAD

NO.	NOMBRE	FIRMA
1	Maria Alicia Contabrana Mercado	M. Alicia. C.M.
2	Mra Guadalupe Escalera R.	Mra Guadalupe E. R.
3	Dora Alicia Guerrero Rivera.	Dora Alicia Guerrero Rivera.
4	Alejandra Ramos Cortez	Alejandra Ramos C.
5	Gregoria Escalera Rodriguez	G E R
6	Ismaela Ramirez Andalo	Ismaela Ramirez
7	Yenifer Paulina Garcia De la Cruz	Yenifer C.
8	Ramona Gomez Romero	
9	Andres Rojas Escalera	
10	Dalia Yanet Armenta Ochoa	YAS 
11	Aron Juarez Valdez	Aron Juarez V
12	Margaryta L.S	Margaryta L.S
13	Estelita Solis B	Estelita Solis B
14	German Ines Mercado Osuna	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."





ANEXO 1

1.2. REPORTE DE CAPACITACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
FISMDF.

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la obra:	Construcción de empedrado ahogado en calle Aldama en la col. Buena Vista, en la loc. de Huajicori, mun. de Huajicori Nayarit.		
Folio del proyecto:	152810		
Municipio	Huajicori		
Localidad	Huajicori		
Entidad	Nayarit		
Fecha y hora de la capacitación	12 de Mayo de 2022 a las 9:00 horas		
Lugar de la capacitación	Lugar de costumbre		
Nombre del facilitador/a	Ing. Juan José Cazares Velazquez		
Temas	Comite de participacion social de obra.		
Número de asistentes	Mujeres	11	Hombres 2

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Recibió los materiales informativos del FAIS (Sí o No)	Firma
Alejandra Ramos Cortez	Domicilio conocido	Presidente	Sí	Alejandra Ramos Cortez
María Alicia Cantabrana Mercado	Domicilio conocido	Secretario	Sí	M. Alicia C.M.
Dora Alicia Guerrero Rivera	Domicilio conocido	Vocal	Sí	Dora Alicia Guerrero Rivera
María Guadalupe Escalera Rodríguez	Domicilio conocido	Vocal	Sí	Mra. Guadalupe Escalera R.
Yenifer Paulina García de la Cruz	Domicilio conocido	Vocal	Sí	Yenifer C.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



FOTOGRAFÍAS DE LA CAPACITACIÓN



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."